

HECHO ESENCIAL
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Santiago, 22 de noviembre de 2022

Señor
Solange Berstein Jauregui
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y 18 de la Ley N° 20.712, de Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a Usted, en carácter de hecho esencial de Moneda S.A. Administradora General de Fondos (“Moneda” o la “Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha 21 de noviembre de 2022 el Gerente de Compliance y Encargado de Cumplimiento y Control Interno de la Sociedad, señor Carlos Eisendecher, presentó su renuncia voluntaria, la que se hará efectiva el 31 de diciembre del 2022. El Directorio de la sociedad, junto con aceptar la renuncia, agradece al señor Eisendecher los servicios prestados a Moneda.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Felipe Corvalán Lagos
Fiscal

MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS